



**Współfinansowane przez
Unię Europejską**

***Rocedimientos para la implementación de la educación inclusiva
desarrollados por beneficiarios del proyecto***

"Educación para la igualdad de oportunidades"

2022-1-PL01-KA210-SCH-000081143

implementado en asociación entre

Stowarzyszeniem Aktywnych Szkół Ponadgimnazjalnych – Polonia

&

Euromind Projects SL -España



**El director de la escuela nombrará equipos y hará un diagnóstico para cuatro áreas
Introducción del proceso de implementación del sistema educativo inclusivo
Llevado a cabo se basará en una estructura de puesta en escena para tres niveles**

• Nivel básico

La escuela aplica las disposiciones de la ley (en particular la Convención, la Ley de educación escolar, la Ley de accesibilidad); introduce soluciones básicas, de conformidad con el Plan de Mejora de la Accesibilidad Individual (IPPD); Cualquier niño puede aprender en la escuela, pero esto puede requerir cambios organizacionales.

• Nivel intermedio

La escuela cumple con todos los estándares desde el nivel básico, aumenta constantemente la accesibilidad, utiliza soluciones avanzadas de acuerdo con IPPD. La escuela puede aceptar a cualquier niño, sin necesidad de hacer cambios organizativos.

• Nivel avanzado

La escuela cumple con todos los estándares de los niveles elemental e intermedio. La Escuela implementa actividades innovadoras de su elección, de acuerdo con IPPD.

NIVEL BÁSICO (PP)

• Aplicación de las disposiciones legales, en particular la ley de educación y la Ley de accesibilidad

• Plan de accesibilidad individual

• Estándares de accesibilidad arquitectónica y equipamiento: los pisos y habitaciones más importantes son accesibles y están equipados según sea necesario

• Normas para apoyo y necesidades especiales

• Procedimientos clave, incluido un procedimiento para organizar la transferencia de fondos para necesidades educativas especiales

• Ajustar el número de puestos de personal a las necesidades identificadas en la escuela

• Normas de actuación del Director, del órgano de dirección y del personal

• Aumentar la sensibilización, las cualificaciones y las competencias del personal pedagógico y no docente

• Mejorar la calidad de la entrega

• Accesibilidad digital y de la información

NIVEL INTERMEDIO (WF)

- **Plena aplicación de todas las normas desde el nivel básico**
- Evaluación del plan de accesibilidad individual
- Mejorar la accesibilidad arquitectónica y de equipos en la escuela
- Disponibilidad de áreas deportivas y recreativas
- Adaptación de las clases psicológicas y de rehabilitación
- Actividades extracurriculares
- Actividades deportivas y extraescolares, adaptadas a las diversas necesidades, incluyendo necesidades especiales de los estudiantes.
- Mayor disponibilidad de la clínica preventiva
- Aumentar el número de puestos a tiempo completo, incluidos los de especialistas
- Mejora adicional de las cualificaciones y competencias
- Entrega individual

NIVEL AVANZADO (PZ)

- **Plena aplicación de todas las normas de los niveles inferiores**
- **Soluciones innovadoras: elección por parte de las escuelas**
- Mejora del confort acústico en las aulas
- Mayor superficie por alumno
- Transferencia de conocimientos y habilidades a la comunidad local
- Intercambio de experiencias con otras escuelas
- Talleres, grupos de apoyo familiar
- Establecimiento de centros de educación inclusiva
- Empleo de personas que no son docentes
- Compartir recursos, incluida la entrega

ÁREAS DE DISPONIBILIDAD

•Arquitectónico

- Principales normas de accesibilidad de los edificios
- Estándar de accesibilidad de las entradas al edificio
- Estándar de accesibilidad al vestuario
- Estándar de accesibilidad a la comunicación horizontal
- Estándar de accesibilidad a la comunicación vertical
- Estándar de accesibilidad en el aula

Laboratorios de formación profesional

- Disponibilidad estándar de pabellones deportivos
- Estándar de accesibilidad para salas de rehabilitación
- Estándar de accesibilidad de la biblioteca escolar
- Estándar de accesibilidad sanitaria de la sala

•Técnico

- Estándar de disponibilidad de equipos de aula y laboratorio vocacional, talleres escolares
- Estándar de accesibilidad para vías de comunicación
- Estándar de accesibilidad de la biblioteca escolar
- Norma de accesibilidad de la oficina de salud preventiva
- Disponibilidad estándar de cirugías especializadas
- Estándar de disponibilidad de espacio de silencio
- Estándar de seguridad contra incendios y evacuación

•Social y educativo

- Norma de organización de las actividades educativas y preventivas
- Estándar de construcción de relaciones entre pares
- Norma de organización de las actividades asistenciales en los días libres de clases
- Nivel de enseñanza utilizando métodos y técnicas de aprendizaje a distancia
- Estándar de actividades extracurriculares
- Estándar de atención durante los descansos
- El estándar de organización de actividades extracurriculares, desarrollando intereses.
- El estándar de organización de viajes y salidas escolares
- Norma de asesoramiento educativo y profesional
- Estándar de apoyo psicológico y pedagógico

•Organizacional

- Norma de actuación de todos los profesores
- El estándar de asignación de apoyo resultante del Plan Educativo y Terapéutico Individual
- Estándar de contratación de especialistas

- Estándar de cooperación con los padres/tutores legales
- Un estándar para sensibilizar al personal sobre la accesibilidad y la educación para todos
- Norma para la identificación y el análisis de las necesidades de formación en el ámbito relacionadas con el aumento de la accesibilidad
- Nivel de mejora de las competencias y cualificaciones del personal